

## **Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación de física y química de 2º ESO:**

### **1. Temporalización de las unidades didácticas.**

La materia de física y química de 2º de ESO se ha programado para impartirse en un total de 33 sesiones lectivas en el primer trimestre, 34 sesiones en el segundo trimestre y un total de 35 sesiones en el tercer trimestre.

Temporalización de las unidades didácticas:

#### **1er TRIMESTRE:**

U1. La materia y la medida.

U2. Los estados de la materia.

U3. La diversidad de la materia.

#### **2º TRIMESTRE:**

U4. Cambios en la materia.

U5. Las fuerzas y las máquinas.

U6. El movimiento.

#### **3er TRIMESTRE:**

U7. Las fuerzas en la naturaleza.

U8. La energía.

U9. Electricidad y electrónica.

U10. Temperatura y calor.

### **2. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.**

La evaluación será continua, formativa e integradora, es decir, se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, proporcionando retroalimentación y dando oportunidad a evolucionar positivamente. Además se realizará mediante diferentes actividades que permitirán conectar con otras áreas de conocimiento.

Se evaluarán los conocimientos previos de los alumnos, el proceso de aprendizaje mediante diversos procedimientos y la labor docente.

## Instrumentos de evaluación

### Pruebas específicas:

- Prueba Inicial
- Pruebas escritas de Unidades Didácticas
- Prueba escrita extraordinaria

### Análisis de las producciones de los alumnos:

- Trabajos de Aplicación y Síntesis
- Actividades en clase y classroom
- Trabajos de Refuerzo
- Informe de prácticas de Laboratorio
- Resolución de cuestionarios
- Actividades en grupo

### Observación sistemática:

- Lista de Control de realización de tareas
- Registro Anecdótico de intervenciones orales y participación

### Respecto a la calificación se valorará lo siguiente:

- El resultado de las diferentes pruebas de evaluación. La nota de estas pruebas deberá ser de 3 puntos o más sobre 10 para poder realizar la media.
- Lo realizado en el cuaderno de trabajo, informes de prácticas y demás trabajos académicos, valorándose especialmente que lo realizado esté completo, con buena presentación, en orden, con las ideas claras, ejercicios corregidos, etc.
- El vocabulario utilizado en las diferentes actividades realizadas por los alumnos/as, valorándose especialmente el uso del vocabulario científico-técnico propio de la materia.
- El uso correcto del lenguaje oral y escrito (ortografía, caligrafía, expresión sintáctica, etc.).
- El dominio de las destrezas, habilidades y conocimientos de otras materias, aplicadas a la asignatura.
- Pruebas escritas de unidades didácticas tendrán un peso de un (70%) de la calificación de la evaluación
- Se realizarán un mínimo de dos pruebas de evaluación por trimestre.
- Realización de los trabajos de refuerzo, aplicación y síntesis de las unidades didácticas con un peso de un (25%) en la calificación de la evaluación)
- En cuanto a la observación sistemática, contabilizarán + 0,1 (positivas) y - 0,1 (negativas) sobre un total de 0,5 puntos (el 5 % de la nota) no pudiendo exceder la nota final de este apartado de 0,5 puntos en la nota final. Participación en clase: preguntas realizadas por el profesor en clase, colaboración en la resolución de problemas resueltos en clase, salidas a la pizarra.

- Por faltas de ortografía y deficiente presentación de exámenes y trabajos, se podrá restar hasta 1 punto de la nota.
- Superarán la evaluación los/las alumnos/as que obtengan una calificación, valorados todos los aspectos anteriores, igual o superior a 5 puntos.
- Si un alumno/a no ha asistido a alguno de las pruebas escritas deberá entregar un justificante de su falta al profesor para poder realizarlo, y en todo caso el profesor decidirá si realiza la prueba en virtud de la causa justificada.

## **PRUEBAS Y TRABAJOS**

- Si el profesor tiene evidencias fehacientes de que un alumno ha copiado durante una prueba escrita, ésta se calificará con un 0. Además se le pondrá una amonestación al alumno.
- Si un trabajo no se entrega en una fecha límite se calificará con un 0.
- Si un alumno o alumna intenta modificar el contenido de una prueba o la nota de esta tras la entrega para su revisión, la nota de dicha prueba será de un 0.

## **NOTA FINAL**

La nota final de la materia se calculará realizando la media aritmética de la calificación de las tres evaluaciones, siempre y cuando al menos dos de dichas evaluaciones estén aprobadas.

Para aprobar una evaluación la nota deberá ser igual o mayor a 5.

Para aprobar el curso la media de las tres evaluaciones deberá ser mayor o igual a 5.

La nota media del curso se calculará haciendo la media de las notas de las tres evaluaciones siempre que la nota de cada evaluación no sea menor de 4 y al menos dos de ellas sean superior a 5.

En caso de que un alumno/a tenga una evaluación suspensa con menos de un 4 (teniendo las otras dos aprobadas), se le permitirá realizar una prueba escrita de dicha evaluación en el mes de junio.

En caso de que un alumno/a tenga dos evaluaciones suspensas con menos de un 4 (teniendo la otra aprobada), se seguirá el mismo procedimiento indicado en el párrafo anterior.

## **Recuperación de una evaluación**

Al finalizar cada evaluación, los alumnos/as que no hayan aprobado realizarán una prueba escrita de evaluación con los contenidos mínimos y estándares de aprendizaje mínimos evaluables de las unidades didácticas tratadas durante la evaluación.

En esta prueba la calificación máxima que se podrá obtener será de 5 puntos, salvo que el alumno/a no hubiera podido ser calificado adecuadamente en la evaluación por causa debidamente justificada.

### **Recuperación de la asignatura**

Los/las alumnos/as que no hayan aprobado la asignatura o tengan pendiente alguna evaluación, realizarán una prueba de evaluación que consistirá en una prueba escrita con cuestiones y ejercicios sobre los contenidos mínimos y estándares de aprendizaje mínimos evaluables.

Estos contenidos mínimos se darán a conocer a los/las alumnos/as con la suficiente antelación. En esta prueba la calificación máxima que se podrá obtener será de 5 puntos.

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación de física y química de 3º ESO**

#### **1. Temporalización de las unidades didácticas.**

La materia de física y química de 3º de ESO se ha programado para impartirse en un total de 22 sesiones lectivas en el primer trimestre, 25 sesiones en el segundo trimestre y un total de 24 sesiones en el tercer trimestre.

Temporalización de las unidades didácticas:

#### **1er TRIMESTRE:**

U1. La ciencia y la medida

U2. Los gases

U3. Las mezclas

#### **2º TRIMESTRE:**

U4. El átomo

U5. Elementos y compuestos

#### **3er TRIMESTRE:**

U5. Formulación

U6. Las reacciones químicas

## **1. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.**

La evaluación será continua, formativa e integradora, es decir, se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, proporcionando retroalimentación y dando oportunidad a evolucionar positivamente. Además se realizará mediante diferentes actividades que permitirán conectar con otras áreas de conocimiento.

Se evaluarán los conocimientos previos de los alumnos, el proceso de aprendizaje mediante diversos procedimientos y la labor docente.

Instrumentos de evaluación

Pruebas específicas:

- Prueba Inicial
- Pruebas escritas de Unidades Didácticas
- Prueba escrita extraordinaria

Análisis de las producciones de los alumnos:

- Trabajos de Aplicación y Síntesis
- Actividades en clase y classroom
- Trabajos de Refuerzo
- Informe de prácticas de Laboratorio
- Resolución de cuestionarios
- Actividades en grupo

Observación sistemática:

- Lista de Control de realización de tareas
- Registro Anecdótico de intervenciones orales y participación

Respecto a la calificación se valorará lo siguiente:

- El resultado de las diferentes pruebas de evaluación. La nota de estas pruebas deberá ser de 3 puntos o más sobre 10 para poder realizar la media.
- Lo realizado en el cuaderno de trabajo, informes de prácticas y demás trabajos académicos, valorándose especialmente que lo realizado esté completo, con buena presentación, en orden, con las ideas claras, ejercicios corregidos, etc.
- El vocabulario utilizado en las diferentes actividades realizadas por los alumnos/as, valorándose especialmente el uso del vocabulario científico-técnico propio de la materia.
- El uso correcto del lenguaje oral y escrito (ortografía, caligrafía, expresión sintáctica, etc.).
- El dominio de las destrezas, habilidades y conocimientos de otras materias, aplicadas a la asignatura.
- Pruebas escritas de unidades didácticas tendrán un peso de un (70%) de la calificación de la evaluación
- Se realizarán un mínimo de dos pruebas de evaluación por trimestre.

- Realización de los trabajos de refuerzo, aplicación y síntesis de las unidades didácticas con un peso de un (25%) en la calificación de la evaluación)
- En cuanto a la observación sistemática, contabilizarán + 0,1 (positivas) y - 0,1 (negativas) sobre un total de 0,5 puntos (el 5 % de la nota) no pudiendo exceder la nota final de este apartado de 0,5 puntos en la nota final. Participación en clase: preguntas realizadas por el profesor en clase, colaboración en la resolución de problemas resueltos en clase, salidas a la pizarra.
- Por faltas de ortografía y deficiente presentación de exámenes y trabajos, se podrá restar hasta 1 punto de la nota.
- Superarán la evaluación los/las alumnos/as que obtengan una calificación, valorados todos los aspectos anteriores, igual o superior a 5 puntos.
- Si un alumno/a no ha asistido a alguno de las pruebas escritas deberá entregar un justificante de su falta al profesor para poder realizarlo, y en todo caso el profesor decidirá si realiza la prueba en virtud de la causa justificada.

## **PRUEBAS Y TRABAJOS**

- Si el profesor tiene evidencias fehacientes de que un alumno ha copiado durante una prueba escrita, ésta se calificará con un 0. Además se le pondrá una amonestación al alumno.
- Si un trabajo no se entrega en una fecha límite se calificará con un 0.
- Si un alumno o alumna intenta modificar el contenido de una prueba o la nota de esta tras la entrega para su revisión, la nota de dicha prueba será de un 0.
- Un resultado menor de 3 en un trabajo supone NO aprobar la evaluación.

## **NOTA FINAL**

La nota final de la materia se calculará realizando la media aritmética de la calificación de las tres evaluaciones, siempre y cuando al menos dos de dichas evaluaciones estén aprobadas.

Para aprobar una evaluación la nota deberá ser igual o mayor a 5.

Para aprobar el curso la media de las tres evaluaciones deberá ser mayor o igual a 5.

La nota media del curso se calculará haciendo la media de las notas de las tres evaluaciones siempre que la nota de cada evaluación no sea menor de 4 y al menos dos de ellas sean superior a 5.

En caso de que un alumno/a tenga una evaluación suspensa con menos de un 4 (teniendo las otras dos aprobadas), se le permitirá realizar una prueba escrita de dicha evaluación en el mes de junio.

En caso de que un alumno/a tenga dos evaluaciones suspensas con menos de un 4 (teniendo la otra aprobada), se seguirá el mismo procedimiento indicado en el párrafo anterior.

### **Recuperación de una evaluación**

Al finalizar cada evaluación, los alumnos/as que no hayan aprobado realizarán una prueba escrita de evaluación con los contenidos mínimos y estándares de aprendizaje mínimos evaluables de las unidades didácticas tratadas durante la evaluación.

En esta prueba la calificación máxima que se podrá obtener será de 5 puntos, salvo que el alumno/a no hubiera podido ser calificado adecuadamente en la evaluación por causa debidamente justificada.

### **Recuperación de la asignatura**

Los/las alumnos/as que no hayan aprobado la asignatura o tengan pendiente alguna evaluación, realizarán una prueba de evaluación que consistirá en una prueba escrita con cuestiones y ejercicios sobre los contenidos mínimos y estándares de aprendizaje mínimos evaluables.

Estos contenidos mínimos se darán a conocer a los/las alumnos/as con la suficiente antelación. En esta prueba la calificación máxima que se podrá obtener será de 5 puntos.

## **Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación de física y química de 4º ESO**

### **1. Temporalización de las unidades didácticas.**

La materia de física y química de 4º de ESO se ha programado para impartirse en un total de 35 sesiones lectivas en el primer trimestre, 32 sesiones en el segundo trimestre y un total de 37 sesiones en el tercer trimestre.

Temporalización de las unidades didácticas:

#### **1er TRIMESTRE:**

U1. Magnitudes y unidades.

U2. Átomos y sistema periódico.

U3. Enlace químico. Formulación.

U4. Química del carbono.

#### **2º TRIMESTRE:**

U5. Reacciones químicas.

U6. Ejemplos de reacciones químicas.

U7. El movimiento.

U8. Las fuerzas.

3er TRIMESTRE:

U9. Fuerzas gravitatorias.

U10. Fuerzas de fluidos.

U11. Trabajo y energía.

U12. Energía y calor.

### **1. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.**

La evaluación será continua, formativa e integradora, es decir, se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, proporcionando retroalimentación y dando oportunidad a evolucionar positivamente. Además se realizará mediante diferentes actividades que permitirán conectar con otras áreas de conocimiento.

Se evaluarán los conocimientos previos de los alumnos, el proceso de aprendizaje mediante diversos procedimientos y la labor docente.

Instrumentos de evaluación

Pruebas específicas:

- Prueba Inicial
- Pruebas escritas de Unidades Didácticas
- Prueba escrita extraordinaria

Análisis de las producciones de los alumnos:

- Trabajos de Aplicación y Síntesis
- Actividades en clase y classroom
- Trabajos de Refuerzo
- Informe de prácticas de Laboratorio
- Resolución de cuestionarios
- Actividades en grupo

Observación sistemática:

- Lista de Control de realización de tareas
- Registro Anecdótico de intervenciones orales y participación

Respecto a la calificación se valorará lo siguiente:

- El resultado de las diferentes pruebas de evaluación. La nota de estas pruebas deberá ser de 3 puntos o más sobre 10 para poder realizar la media.
- Lo realizado en el cuaderno de trabajo, informes de prácticas y demás trabajos académicos, valorándose especialmente que lo realizado esté completo, con buena presentación, en orden, con las ideas claras, ejercicios corregidos, etc.
- El vocabulario utilizado en las diferentes actividades realizadas por los alumnos/as, valorándose especialmente el uso del vocabulario científico-técnico propio de la materia.
- El uso correcto del lenguaje oral y escrito (ortografía, caligrafía, expresión sintáctica, etc.).
- El dominio de las destrezas, habilidades y conocimientos de otras materias, aplicadas a la asignatura.
- Pruebas escritas de unidades didácticas tendrán un peso de un (80%) de la calificación de la evaluación
- Se realizarán un mínimo de dos pruebas de evaluación por trimestre.
- Realización de los trabajos de refuerzo, aplicación y síntesis de las unidades didácticas con un peso de un (15%) en la calificación de la evaluación)
- En cuanto a la observación sistemática, contabilizarán + 0,1 (positivas) y - 0,1 (negativas) sobre un total de 0,5 puntos (el 5 % de la nota) no pudiendo exceder la nota final de este apartado de 0,5 puntos en la nota final. Participación en clase: preguntas realizadas por el profesor en clase, colaboración en la resolución de problemas resueltos en clase, salidas a la pizarra.
- Por faltas de ortografía y deficiente presentación de exámenes y trabajos, se podrá restar hasta 1 punto de la nota.
- Superarán la evaluación los/las alumnos/as que obtengan una calificación, valorados todos los aspectos anteriores, igual o superior a 5 puntos.
- Si un alumno/a no ha asistido a alguno de las pruebas escritas deberá entregar un justificante de su falta al profesor para poder realizarlo, y en todo caso el profesor decidirá si realiza la prueba en virtud de la causa justificada.

## **PRUEBAS Y TRABAJOS**

- Si el profesor tiene evidencias fehacientes de que un alumno ha copiado durante una prueba escrita, ésta se calificará con un 0. Además se le pondrá una amonestación al alumno.
- Si un trabajo no se entrega en una fecha límite se calificará con un 0.
- Si un alumno o alumna intenta modificar el contenido de una prueba o la nota de esta tras la entrega para su revisión, la nota de dicha prueba será de un 0.

- Un resultado menor de 3 en un trabajo supone NO aprobar la evaluación.

## **NOTA FINAL**

La nota final de la materia se calculará realizando la media aritmética de la calificación de las tres evaluaciones, siempre y cuando al menos dos de dichas evaluaciones estén aprobadas.

Para aprobar una evaluación la nota deberá ser igual o mayor a 5.

Para aprobar el curso la media de las tres evaluaciones deberá ser mayor o igual a 5.

La nota media del curso se calculará haciendo la media de las notas de las tres evaluaciones siempre que la nota de cada evaluación no sea menor de 4 y al menos dos de ellas sean superior a 5.

En caso de que un alumno/a tenga una evaluación suspensa con menos de un 4 (teniendo las otras dos aprobadas), se le permitirá realizar una prueba escrita de dicha evaluación en el mes de junio.

En caso de que un alumno/a tenga dos evaluaciones suspensas con menos de un 4 (teniendo la otra aprobada), se seguirá el mismo procedimiento indicado en el párrafo anterior.

## **Recuperación de una evaluación**

Al finalizar cada evaluación, los alumnos/as que no hayan aprobado realizarán una prueba escrita de evaluación con los contenidos mínimos y estándares de aprendizaje mínimos evaluables de las unidades didácticas tratadas durante la evaluación.

En esta prueba la calificación máxima que se podrá obtener será de 5 puntos, salvo que el alumno/a no hubiera podido ser calificado adecuadamente en la evaluación por causa debidamente justificada.

## **Recuperación de la asignatura**

Los/las alumnos/as que no hayan aprobado la asignatura o tengan pendiente alguna evaluación, realizarán una prueba de evaluación que consistirá en una prueba escrita con cuestiones y ejercicios sobre los contenidos mínimos y estándares de aprendizaje mínimos evaluables.

Estos contenidos mínimos se darán a conocer a los/las alumnos/as con la suficiente antelación. En esta prueba la calificación máxima que se podrá obtener será de 5 puntos.